



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

TESTIMONIO:

VISTO:

El Título Provincial Sub- 13 femenino obtenido por el equipo de Balcarce Voley en el Campeonato Provincial de Clubes desarrollado en Mar del Plata, y

CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de Mar del Plata se desarrolló la etapa final femenina y masculina de la Liga Provincial Bonaerense (Liprobo) y del Torneo Provincial de Clubes (TPC) para las categorías comprendidas entre Sub 13 y Sub 17, con la participación de equipos de Balcarce, Necochea, Bahía Blanca, Dolores, Benito Juárez, Pila, Las Flores, Azul y Olavarría, entre otros lugares.

Que el equipo de Balcarce Voley dirigido por los Profesores Juan Carlos Silva y Yeni Martino, fue integrado por Maia Teijo, Paula Silva, Constanza Scichitano, Ángeles Wagner, Chiara Paván, Erica Saravia, Ángela Ruiz Díaz, Bahía Meschino, Abril Vinaccia y Luciana de Césare.

Que en el Torneo Provincial de Clubes las balcarceñas en la primera etapa de zonas clasificaron en el primer lugar tras vencer a Alianza de Colón, Don Bosco de Mar del Plata y Pueblo Nuevo de Olavarria. En la instancia siguiente hicieron lo mismo con Once Unidos e Iade de Mar del Plata. Ya en semifinales vencieron a Ensenada y obtuvieron el triunfo en la final y con ello el título de Campeonas Provinciales Sub 13, frente a Tiro Federal de Bahía Blanca.

Que este certamen las clasificó a la Copa Argentina que se desarrollará en noviembre en Chapadmalal.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 41/17

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Deportivo al Título Provincial Sub 13
----- femenino obtenido por el equipo de Balcarce Voley en el Campeonato
Provincial de Clubes desarrollado en Mar del Plata-----.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones de Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintiocho días del mes de setiembre de dos mil diecisiete. FIRMADO: Gustavo A. Bianchini – PRESIDENTE – Juan José Troya – SECRETARIO.-----